

# Brutal caso de violencia de género en Mar del Plata: Secuestró a su pareja, la ató, golpeó y picaneó hasta dejarla inconsciente

20/01/2023



Un hombre de 44 años fue detenido en su vivienda del barrio marplatense de Malvinas Argentinas acusado de mantener en cautiverio durante tres días a su pareja (42), a quien ató, golpeó y picaneó, tras lo cual la mujer quedó internada en el hospital Interzonal, informaron fuentes policiales.

Según el parte oficial, el hombre retuvo desde el martes y hasta el jueves a la mujer en la vivienda que ambos comparten en el barrio Malvinas Argentinas de Mar del Plata.

Tras la recepción de un llamado al 911 el jueves por la noche, cerca de las 20, que alertaba sobre los gritos de una mujer,

efectivos de la comisaría sexta llegaron al domicilio en cuestión, donde salió el hombre dialogó con los uniformados que lo redujeron y los agentes procedieron a la inspección del lugar.

Durante tres días el hombre mantuvo privada de su libertad a su pareja, a quien le prohibió salir; la ató con cables; la golpeó con las manos, con un palo de amasar y con un casco de moto; y la electrocutó -tras mojarla en el baño- en reiteradas oportunidades hasta dejarla inconsciente, detalló un vocero de la investigación.

Según la fuente, la hermana de la víctima llamó al 911, al enterarse que desde el lunes que no iba a trabajar por lo que resolvió ir hasta el domicilio familiar y ver qué sucedida. Allí observó desde una ventana que su hermana estaba golpeada y realizó la denuncia telefónica.

Tras la detención del agresor, quien rompió el vidrio lateral trasero y la luneta del patrullero, una ambulancia del Same trasladó a la víctima al hospital público de Mar del Plata, donde este viernes por la mañana permanecía internada a raíz de las graves lesiones que presenta en distintas partes de su cuerpo.

Acorde a los registros, el hombre cuenta con antecedentes por amenazas y lesiones.

En esta oportunidad el acusado fue detenido y trasladado a la unidad carcelaria 44 de Batán y se aguarda que en las próximas horas declare ante la fiscal Florencia Salas, bajo la acusación de «lesiones graves agravadas por el vínculo y por violencia de género, privación ilegal de la libertad, daño y resistencia a la autoridad».

Fuente: La Mañana de Neuquén